



REPORTE DE RADICACIÓN SOLICITUD DE CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL - PROCESO: NIDIA MARIA ROJAS MUNOZ Y OTROS vs SANTIAGO ANDRES SIERRA IBANEZ Y OTROS - RAD: 2021-00249 - CAPL - C

Desde Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>
Fecha Mar 10/12/2024 8:14
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (407 KB)
2021-00249 - SOLICITUD DE CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL - NIDIA MARIA ROJAS MUNOZ.pdf;

Cordial saludo,

Me permito presentar el informe de radicación de la solicitud de contradicción de dictamen pericial, en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	VERBAL
RADICADO	110013103047-2021-00249-00
DEMANDANTE	NIDIA MARÍA ROJAS Y OTROS
DEMANDADOS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS
CASE TRACKING:	13113

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

-Memorial de la solicitud de contradicción de dictamen pericial.

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Camilo Andrés Piñeros López
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 405 4812
Email: cpineros@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212,
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 8:09

Para: j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: urbanotavo@outlook.com <urbanotavo@outlook.com>; abogada.madeleynecalderon@gmail.com
<abogada.madeleynecalderon@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL - PROCESO: NIDIA MARIA ROJAS MUNOZ Y OTROS vs SANTIAGO ANDRES SIERRA IBANEZ Y OTROS - RAD: 2021-00249 - CAPL - C

Señores:

JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL

RADICADO: 110013103047-2021-00249-00

DEMANDANTES: NIDIA MARÍA ROJAS Y OTROS

DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS**ASUNTO: SOLICITUD DE CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO** como obra en el plenario, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, comedidamente solicito al Despacho citar al perito Andrés Manuel Pinzón Méndez quien rindió el dictamen pericial aportado por la parte demandante y relacionado en su escrito de Descorre a las excepciones de mérito que fue radicado en el Juzgado el 5 de diciembre de 2024, lo anterior en los siguientes términos expuestos en el documento PDF adjunto.

Del señor Juez, respetuosamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments